



Expediente: 1486/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VARGAS ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2023 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - VARGAS, ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1486/21



H20502225306

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VARGAS ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1486/21.

Concepción, 22 de mayo de 2023.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202305273, según el estado del presente proceso judicial, antes de continuar con el mismo corresponde, intimar a la D.G.R. para que informe si el plan de encuentra caduco. Asimismo, acompañe el detalle del plan de pagos referido en formato digital. Notificar digitalmente. EL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.